

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 42743** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, del Ministerio de Industria Turismo y Comercio de fecha 2 de diciembre de 2010, por el que se notifica Resolución del Procedimiento de Reintegro de Subvención y modelo 069 de ingresos no tributarios a la empresa Apif Moviquity, S.A. por los expedientes n.º de referencia: FIT-330200-2004-283, FIT-330301-2004-3, FIT-330210-2005-101 y FIT-350300-2005-22.*

Ante la imposibilidad de efectuar la entrega de la Resolución del Procedimiento de Reintegro de Subvención y modelo 069 de ingresos no tributarios a la empresa Apif Moviquity, S.A. puesto que se encuentra desaparecida, en el domicilio señalado a efectos de notificación por Don Jose Manuel Gil Antón en C/ Isabel Colbrand, n.º 10 planta 5.ª Oficina 150, 28050 Madrid, por las subvenciones n.º de referencia: FIT-330200-2004-283, FIT-330301-2004-3, FIT-330210-2005-101 Y FIT-350300-2005-22, concedidas por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a Apif Moviquity, S.A.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, C/ Capitán Haya 41, despacho 314 (Madrid)

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- El Director General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Juan Junquera Temprano.

ID: A100089276-1